

# HERALDO DE ALICANTE

ANUNCIOS  
pago anticipado

Año VI - Núm. 1.481

Martes 1.<sup>o</sup> de Marzo de 1910

MAYOR, 36: PISOS 2.<sup>o</sup> Y 3.<sup>o</sup>

SUSCRIPCION  
pago adelantado

## Agua de Solares

Especialmente indicada en los estertores intestinales, neurastenia gástrica e hipercidrosis.

De uso universal como agua de mesa. Facilita la digestión y es grata al paladar. Gran medalla de oro en la Exposición de Lieja 1905.

De venta en farmacias y druguerías.

Dépósito: San Fernando, 25. D. RAFAEL SAMPER

## EL IMPUESTO DE CONSUMOS

Hace muchos días, un periódico local, si mal no recordamos nuestro querido amigo *El Noticiero*, dijo que un concejal de la minoría republicana tenía en estudio un proyecto para presentar al Municipio, por el cual se trataba de suprimir el impuesto de consumos en esta capital, ó variar la forma de recaudación que se emplea actualmente.

Hasta hoy no se ha vuelto á hablar del asunto, apesar de ser esta cuestión que afecta hondamente á los intereses generales del vecindario.

Y precisamente por eso, por considerar nosotros que es el problema que afecta directamente á los intereses comunales, es por lo que nos vemos en el deber de escuchar de él con el interés y el detenimiento que su importancia requiere.

Ciertamente que no concebimos, como si es rigurosamente exacto, que el edil republicano tiene el propósito de acometer problema tan beneficioso, no se ha vuelto ya á hablar del asunto en la prensa, ni en las sesiones del Ayuntamiento se ha dejado traslucir el menor indicio que indique se está sobre el asunto.

Las positivas ventajas que ofrece el repartimiento del impuesto de consumos, la supresión de los recaudadores y en su consecuencia toda la empleomanía ocupada en las oficinas centrales, en los fielatos y en las garitas, son todo beneficio que obtendría el vecindario, ahorro de muchos miles de duros anuales que disminuirían considerablemente las cuotas por consumos. A estos beneficios que con la supresión de los arrendatarios ó recaudadores se obtiene, hay que añadir los grandes beneficios y las ganancias fabulosas repartidas entre los accionistas, merced á las cuales se enriquecen sujetos que no tuvieron jamás sobre qué caerse muertos.

Sin ningún género de dudas la supresión del arrendamiento del impuesto de consumos sería la obra más útil y más provechosa que pudiera llevar á la práctica la minoría republicana del Ayuntamiento. Sería el triunfo más lleno y el motivo más grande para que los alcaldes reconocieran en sus representantes republicanos ese interés y ese entusiasmo que debe existir en aquellos que representan á un pueblo.

Los Municipios que como Tarragona, Soria y otras poblaciones han sabido deshacerse de tan oprobioso impuesto, parte de los beneficios que en sus presupuestos han experimentado, han recibido el aplauso unánime del vecindario, la gratitud merecida por haberles dejado libres de una fiscalización vergonzosa y de una explotación infamante.

Un concejal republicano de nuestro Municipio ha intentado llevar á la realidad la supresión del arrendamiento de consumos; la versión ha circulado por la prensa, se ha comentado, y la masa del pueblo ha concebido la esperanza de verse libre en plazo no lejano de esas casillas desde las cuales, no solo se encrina, sino que se fustila iguominosamente á seres indefensos que no cometieron ningún delito.

Lo pensé un concejal republicano tal vez en un momento de ardoroso patriottismo; lo pensé, y tal vez desistiera pronto como viera que la prensa local se hacia eco de su iniciativa. Por este no

nos extrañaría que la idea del edil republicano muriera en flor, como mueren otros múltiples proyectos no menos importantes que el de la supresión del arrendamiento del impuesto de los consumos.

Terminamos por hoy, y esperamos que el concejal D. Emilio Albiach nos dira algo de este asunto, si algo sabe.

## Anomalías

En el periódico madrileño *El Liberal* se ha publicado el sustancioso artículo que reproducimos. A continuación, de nuestro ilustre paisano D. Rafael Alvarez Sereix:

### Por los humildes

Al Sr. Cobán

Hemos de confesar, aunque nos pese, que es antigua costumbre nuestra copiar del extranjero á menudo, bia discernir lo bueno de lo malo. Y hemos de confessar también que en algunas materias estamos atrasados medio siglo, quizás.

En Bélgica, que es uno de los países más florecientes de Europa, cuentan con una admirable legislación obrera; Alemania, Inglaterra y Francia, para no citar otras naciones, sie ten el poderoso movimiento socialista, y un insigne escritor, Paul Bourget, que nada tiene de radical, en su última obra dramática que se titula «La barriada», plantea el conflicto entre el capital y el trabajo, y dice que si los patronos, si los que constituyen las clases directoras, no quieren verse vencidos, arrullados, en plazo tal vez próximo, necesitan hacerse cargo de la situación, no confiar únicamente en su dinero y en la fuerza armada; necesitan hacerse dignos de la supremacía de que hoy gozan.

A D. Eduardo Dato, que es uno de los pocos primates de la política que estudian las cuestiones sociológicas, se debía la ley de Accidentes del Trabajo; a Canalejas se debe, principalmente, la creación del Instituto de Reformas Sociales.

Ni la ley citada es perfecta, ni el Instituto hace todo lo que debiera hacer, acaso porque las autoridades gubernativas y judiciales no secundan bien lo que el Instituto propone.

Así como Canalejas, fijando la atención en las grandes fincas rústicas andaluzas, mal cultivadas, habló de los «latifundios» (no «latifundios» como algunos dicen), inició, con asombro de los rurales, algo de lo mucho bueno que podría acortarse respetando, claro está, la propiedad, así urge restablecer las cajas de retiro para los obreros que se inutilizan.

Años y años há que se vienen predicando las ideas democráticas, hasta el punto de que se ha llegado á establecer una poderosa corriente en tal sentido, y sin embargo, en las predicaciones soterranas de los apóstoles de la democracia de los amigos del pueblo, nadie, que yo sepa, se ha acordado de combatirosa anomalía de nuestra remendada ley de Clases pasivas, casi tan remendada como la ley de Instrucción Pública de D. Olandio Mayans, el austero político que en su estatua de bronce, cercana al ministerio de Atocha, ve el continuo desfile de personajes que ocupan el sitio que él ocupó, ó no reforman nada ó se limitan á dictar decretos y realciones, sin tiempo ó sin arrestos para proponer una nueva ley que sustituya á la antigua.

Exteriormente podrá aparecer el exterior, más el que penetra en el interior de aquél antro, experimenta una decepción tan grande, que no puede por menos

que consiste la anomalía en que, mientras basta ser ministro veinticinco horas para percibir la cesantía de 7.500 pesetas, los empleados de todos los ministerios que no alcanzan el sueldo de 1.500 pesetas, ó que aun alcanzándolo, no lo disfrutan veinte años por lo menos, si por sus achaques no pueden continuar sirviendo, se ven condenados á la miseria, porque ninguna, absolutamente ninguna, jubilación les queda.

Será esto legal que se quiere; pero no es justo.

Mientras al que llega á las alturas y desempeña dos años el empleo de jefe superior de Administración (y á veces ni aun los dos años) se jubila con 10.000 pesetas de sueldo, el misero ordenanza que empezó quizás por el sueldo irrisorio de 750 pesetas, y en la vejez llega al de 1.250 ó 1.500, no tiene derecho á nada.

Buen modo de practicar la democracia...

Aquí se le ofrece al Sr. Cobán algo provechoso que realizar, y si lo realiza, será aplaudido por los funcionarios de las categorías modestas, por los humildes.

R. Alvarez Sereix

## La Casa de la muerte

(Notas de un empleado)

### EL EXTERIOR

Ante todo, y para que conste que no me guía ningún interés bastardo, deberé decir que como empleado de la Diputación provincial, con destino de inspector de la «Casa de la muerte», no he sido declarado cesante por económicas, sino por no acordarme al régimen caprichoso que el vocal visitador D. Luis Martínez Domínguez pretendía imponerme, sin que de él se dedujesen beneficios para nadie, y como amante de la libertad y del derecho del hombre, abandoné aquél tétrico caserón donde impera la miseria, el desorden y la desorganización más desastrosa, en perjuicio siempre del desgraciado huérfano, del anciano impedido y del expósito, como iré comprobando de manera clara y conocida en los diferentes artículos que me propongo dar á luz.

Sentada esta premisa por vía de advertencia, cumplíme ofrecer el testimonio de mi gratitud al ilustrado director de HERALDO DE ALICANTE por su atención y deferencia para conmigo, poniéndome á mi disposición las columnas de su apreciable periódico.

No tendrá nada de extraño que la serie de artículos que con el rubro que encabeza el presente me acarresase no pequeños disgustos y amenazas, y quien sabe si será uno más de los predestinados á visitar la cárcel por romper lanzas en pro de los desgraciados acogidos al amparo de la caridad oficial.

Hago estas observaciones, para que los lectores tengan presente que al hacer público los atropellos, vejámenes, inmoralidades y estentados á la humanidad, aparte de otras muchas injusticias que se cometen en la sombra de aquel infame caserón, para todo el que no sea dependiente de la Diputación provincial, no me guía otro interés que el de procurar se corrigan tantos abusos y se castiguen sin contemplaciones, á los que olvidándose de la responsabilidad moral y material que llevan consigo los cargos que ejercen, sólo se ocupan de hacer política y figurar en las ceremonias oficiales.

Ese dormido edificio situado al final del higiénico y hermoso paseo del Duque de la Victoria, debe sufrir una completa transformación, si ha de servir de alojamiento á los infelices que carecen de hogar y medios de subsistencia.

Exteriormente podrá aparecer el exterior, más el que penetra en el interior de aquél antro, experimenta una decepción tan grande, que no puede por menos

que exclamar: «Esto es la casa de la muerte».

No en balde han sido declarados inútiles por el arquitecto municipal la mayor parte de los departamentos que constituyan aquella lugubre mansión de la miseria.

El remate superior de la fachada de dicho edificio amenaza derrumbarse, y no tendría nada de particular que en día no lejano, hubiéramos que lamentar alguna sensible desgracia, pues cuando lueve, el agua se filtra por las paredes,

agrietándolas, sin que nadie se ocupe de disponer las reparaciones necesarias, que denuncian el abandono e incuria de los que tienen el deber de hacerlo.

Sabemos que en el presupuesto está consignada una respectable suma para las reparaciones, pero ignoramos en absoluto en qué se invierte la consignada. Amable lector, te invitamos á visitar el interior de la «Casa de la muerte», y si te horroriza, refrena tu indignación, pero sigue, que á medida que avanzamos has de contemplar mayores horrores.

Todos los pueblos de la provincia contribuyen con lo que por derecho de contingente provincial les corresponde, pero ninguno se cuida de fiscalizar la inversión que la Diputación provincial da á esas cantidades, y por consiguiente, son los principales culpables del abandono en que se halla esa mal llamada Beneficencia, pues el pueblo que paga, tiene el sagrado deber de velar por sus intereses y castigar con mano dura á los que elevaron por medio de votos para que les administrara honradamente.

Entremos, pues.

A nuestra vista aparecen tres puertas, una grande al frente y dos pequeñas á ambos lados.

Más... no podemos penetrar sin un permiso escrito de la Comisión provincial; regresemos á casa y mañana, provisto del correspondiente pass, penetraremos en el interior y seguiremos nuestra visita escudriñadora.

Hasta mañana.

Miguel Gómez Gibert

## Fidel Gurrea y LA PRENSA

Los directores de la Prensa local, atentos á la invitación que el señor gobernador nos hizo, acudimos á su despacho oficial á las siete de la tarde de ayer.

D. Fidel Gurrea, hombre sumamente y deferente con la Prensa, nos manifestó el motivo primordial de la reunión; y nos dijo que ignorante de la costumbre que en esta capital se seguía por los gobernadores de convocar á los directores de los periódicos para saldarles y darles cuentas de sus propósitos futuros en el mando de la provincia, se lo había hecho hasta el día de ayer que tuvo noticia de tal costumbre.

Ocaso todas las representaciones de los periódicos locales nos encontramos en la reunión de ayer, y una fortuna para todos nosotros será que los dichos que oímos de labios de nuestra primera autoridad provincial, se traduzcan en hechos que pedamos aplaudir con toda sinceridad.

Dice el Sr. Gurrea que piensa observar en el mando de la provincia de Alicante la misma conducta y la misma marcha que observó durante el mando que tuvo el honor de ostentar en otras provincias en diferentes etapas políticas. Esta ha de ser precisamente la de cumplir como el administrador en todo momento, no acordándose para nada de la política más que durante las elecciones; pasadas éstas volverá á ejercer su cargo de administrador, haciendo caso omiso de políticos y de políticos, prestando con imparcialidad y rectitud justicia y sin que su gestión y recto proceder se tuerzan, obedeciendo á presiones de unos u otros, amigos ó enemigos.

Hablando de esta artista, dice dicho periódico:

Los laudables propósitos de nuestra autoridad gubernativa fueron recibidos por los periodistas con muestras de aprobación, si bien seguramente cada uno de los reunidos pensara lo que nosotros pensábamos en aquellos momentos; que no se traducirán en hechos los propósitos del señor gobernador.

Nuestro compañero y yo fuimos en la Presea local D. Antonio Galdo López, en nombre de todos, agradecié la atención del Sr. Gurrea, y bien podría traducir éste por las breves y sencillas frases de nuestro compañero, que una amarga duda nos asiste que obtenga éxito Ibiz la levantadas iniciativas que animan al Sr. Gurrea.

Las sencillas frases pronunciadas por el anciano periodista, tristes y dolorosas, pero todas ellas exhiben la verdad, fueron la descripción más real del estado deplorable de nuestra capital y provincia, de la miseria y del malestar que impera en todas las clases, efecto de la precaria situación económica del comercio, la industria y las producciones totales.

Este fué en síntesis el resultado de la reunión.

El Sr. Gurrea estrechó nuestras manos reflexionando su efecto y rogandonos que vayamos á aquella casa todos los días cuando queramos, que su gusto será dejar con nosotros vivir en contacto con los periodistas y atenderlos en todas nuestras quejas formulemos.

Nosotros agradecemos en lo que valen tales ofrecimientos, y esperamos que el Sr. Gurrea pueda realizar sus laudables y santos propósitos administrativos.

## Vida teatral

En el teatro de la Comedia de Madrid se estrenó la comedia en un acto original de D. Miguel Unamuno, «La dianta».

El próximo se representará en el teatro de los Niños una comedia en dos actos titulada, «La cabeza del dragón».

En el beneficio de la actriz Matilde Moreno estrenará un poema en verso titulado «Cuento de Abril».

Con gran éxito se ha estrenado en Zaragoza por la compañía Palma-Reig el drama de Dicenta, «Daniel».

Asistió su autor, siendo aclamado.

Luis Echaido ha puesto en escena en el teatro Cervantes de Sevilla el drama de Guimerá «Tierra baja».

La prensa de aquella localidad le dedicó grandes elogios.

Anoche se pondrá en escena «La corte de Napoleón».

En el teatro Variedades de Almería ha debutado con extraordinario éxito la compañía de zarzuela dirigida por el primer actor Emilio Díval.

Las obras puestas en escena fueron: «La rabatera», «Bohemios», «El maestro Campanone» y «El club de los solteros».

El Radical dedica grandeselogios á todos los artistas, pero muy especialmente á Cándida Suárez, conocida del público alicantino.

Hablando de esta artista, dice dicho periódico:

«El verdadero encanto de la noche lo fué «El maestro Campanone» y en esta obra la Sra. Cándida Suárez. Es una artista magistral. Como cómica y como cantante fué aplaudida con aplausos en triple lucha de incomparable mérito. Eso que hace con su vocecita Linda, extensa, flexible y adorable la Cándida Suárez, no es género chico ni quien tal pensó.

Ya quisieran muchas divas del género grande esa labor para las grandes solemnidades.

«El maestro Campanone» nunca será

## GRAN BAZAR PRINCESA

Gran establecimiento de Loza, Porcelana, Cristalería, Vajillas, Batería esmaltada de cocina, Cubiertos y objetos de metal blanco, Lampistería y Aparatos para alumbrado eléctrico, Artículos del país y extranjeros, Objetos de fantasía, Juguetes para fiestas, restaurantes y cafés.

La casa que más barato vende.—Precios sin competencia.—San Fernando, 10 y Princesa, 24

tan magistralmente interpretado como anoche.

Todo aplauso nos parece poco para la tiple que anoche debutó en Variedades.

## Mi hijo Casimiro estaba anémico debido á unas hemorragias nasales y ademá s sufrió una perti- naz bronquitis. El médico ordenó tomara la Emulsión de Scott que le curó por completo.

Escrito en 3 Enero 1909 por D. Cayetano DOMENECH, calle Ancha nº 3, Arenys de Mar (Barcelona).

Superando á las demás emulsiones por razón de la pureza y fuerza de sus ingredientes y la digestibilidad alcanzada por el procedimiento sin rival de elaboración,

## Emulsión SCOTT es considerada con justicia por los Sra. médicos como la Emulsión modelo; modelo porque cura.

Pidiendo la de SCOTT, rehusad  
cuálquier otra, de lo contrario no  
lograreis la curación que buscáis.

«En que se diferencia la Emulsión SCOTT  
legítima de todas sus imitaciones? En la legi-  
tima en acción curativa se halla dentro, en las  
imitaciones fuera.

Ved que sea esta  
la marca que vaya  
en la envoltura.

Una muestra gratis le será en-  
viada por D. Carlos María,  
Calle de Valencia 333, Bar-  
celona á cambio de 75 cts. en  
dinero para el franqueo.

## Politi queo

En la Gaceta de Madrid y en el Boletín Oficial, aparece en lugar preferente el siguiente parte oficial:

«SS. MM. el rey D. Alfonso XIII, la Reina Doña Victoria Eugenia (q. D. g.) y Sus Altezas Reales el Príncipe de Asturias e Infante Don Jaime, continúan sin novedad en su importante salud.»

Observase con lo que queda copiado, que ambos periódicos oficiales hacen caso omiso de la princesa Beatriz.

A nosotros nos tiene sin cuidado esto como si quisiesen suprimirlos todos, pero se nos ocurre preguntar: ¿Qué manfa qué motivo tienen los periódicos oficiales para suprimir á Beatriz?

«A case no es de la familia?»

Según los periódicos de cámara, es cosa ya oficial los candidatos que por esa circunscripción se presentan por el Gobierno en las futuras elecciones á diputados á Cortes.

Según ellos, éstos son el señor Francisco Rodríguez y el señor Díaz Moreu (hijo).

Si el segundo de los candidatos llega á conseguir el acta y toma asiento en los escaños del Congreso, será cosa de oír los discursos que hará en defensa de los intereses de Alicante.

Adios, Canalejas chicos!

Según noticias que hasta nosotros llegan, el sole anuncio del Sr. Moreu (hijo) para diputado á Cortes, ha producido pésimo efecto entre los mismos canalejistas.

Hasta el mismo Francisco Rodríguez ha dejado adivinar su disgusto.

No es que el señor Moreu no sea persona dignísima por todos conceptos; pero esto no es lo suficiente para llevar á las Cámaras populares la representación de una provincia.

¿Con qué derechos y con qué méritos quiere el St. Moreu que le voten los alicantinos? ¿Qué simpatías tiene?

Saldrá diputado el Sr. Moreu; pero seguramente que no será por el sufragio voluntario del cuerpo electoral. Saldrá porque es un candidato del Gobierno, y con esto está dicho todo.

Saldrá diputado, pero esto no será obvio para que el Sr. Canalejas experimente en las huestes que en Alicante acandilla, los efectos del disgusto que ya ha empezado á exteriorizarse con el nombramiento del St. Moreu (padre), jefe provincial del partido, y ahora con el St. Moreu (hijo) para diputado.

Las deserciones están á la orden del día en el campo canalejista, y cada vez es mayor el número de desidentes.

Ya se vé claro porqué quería el señor Moreu la jefatura del partidito.

También se dá como cosa hecha la candidatura del St. Canalejas, para el tercer lugar para diputado á Cortes por la circunscripción.

No sabemos si esto se confirmará; porque estas cosas de la política suelen cambiar tan fácilmente como se cambia de casaca.

Por lo pronto, el Sr. Canalejas ha suspendido su viaje para más adelante, y esto es un dato.

Tal vez venga, no lo dudamos; pero pudiera ocurrir que no fuera como se ha dicho para preparar las huestes conservadoras de su distrito, sino para reorganizar el partido, formar un Comité y nombrar un jefe; que el candidato, sabe Dios quién lo será al fin.

Desde luego, que el señor barón de Petres ha de jugar en lo sucesivo papel muy importante en la política conservadora local.

Se dá como un hecho que el acandillado y rico hacendado D. Francisco Espinosa, consuegro del prestigioso vizcaíno D. Emilio Díaz Moreu, que ostenta la jefatura del partido canalejista local, con el beneplácito unánime, será nombrado delegado de la Junta de Obras del puerto de Denia, con el haber anual de 2.500 pesetas.

Dice nuestro querido colega La Correspondencia de Alicante, en su número de anoche:

«El viernes llegará probablemente á esta capital el concejal de este Ayuntamiento D. Alfonso de Rojas, querido amigo nuestro.»

Nosotras no sabemos si es cierta ó no la anterior noticia; pero en nuestro querido colega El Pueblo de anoche, después de leer la noticia de La Correspondencia nos encontramos esta otra:

«Hoy ha llegado á esta capital procedente de Valencia, el concejal demócrata de este Ayuntamiento D. Alfonso de Rojas.»

¿Ha llegado ó no ha llegado Don Alfonso?

¿Se puede saber, queridos colegas?

Nuestros compañeros andan desorientados.

Después de lo que queda dicho con respecto á la llegada de D. Alfonso Rojas, nos encontramos con otra no menos de balto.

Dice La Voz de Alicante de anoche:

«Ha llegado á Alicante el exsubsecretario de la presidencia del Consejo de ministros D. Salvador Canals, quien ha comenzado á practicar los trabajos preliminares para la organización del partido conservador de la circunscripción.»

Perfectamente y conforme, pero ¿a quién creemos á La Voz ó al El Noticiero que también anoche dice esto otro?

«En la noche del sábado se recibió un

telefóneos del ex-subsecretario de la

Presidencia D. Salvador Canals, diciendo que por haber sido llamado con ur-

gencia á Jerez de la Frontera, se veía

imposibilitado de venir ayer á esta ciu-

dad como tenía proyectado.»

¿Quién me compra un lio?

AGENCIA DE ENCARGOS

DE

FRANCISCO GIMENO CLARES

Se sumiten encargos para las líneas

de Murcia, Cartagena, Hellín, Orihuela

y Madrid.

Esta AGENCIA, responde de todos

los encargos que se le confíen, siempre

que se declare su contenido.

Sagasta, núm 11, (bajos) — Alicante

Los Municipios

La alcaldía del pueblo de Campello,

ha dividido en secciones el término mu-

nicipal.

— Según noticias de Elche, la es-  
pectación que en aquel pueblo reina es  
extraordinaria, con motivo del tan su-  
rruido cambio de alcalde.

La situación sigue lo mismo que esta-  
ba antes, y el Sr. Alonso, dignísimo al-  
calde actual, indiferente á todo cuanto se

dice, continua las obras de urbanización

y adoquinado de las calles sin desmayar

en lo más mínimo.

Con tal motivo los ilicitanos están  
contentos y satisfechos del comporta-  
miento del Sr. Alonso y le tributan me-  
recidos aplausos.

Centros y Sociedades

Sociedad del Canal de la Huerta

Acompañado de stento besalmoneo  
del barón de Finestrat, hemos recibido

un ejemplar de la Memoria leída en la

Junta general de accionistas de dicha  
Sociedad, celebrada el 27 de Febrero.

Asociación de la Prensa

La Junta directiva de esta Asociación  
ha acordado designar á D. Rudolfo de  
Salazar, para que en representación de

la misma forme parte como vocal de la

Junta provincial de protección á la in-

fancia.

Juventud Progresista

Ha sido presentado en el Gobierno

civil para su aprobación, el reglamento

por el que ha de regirse la nueva so-

ciedad, Juventud Progresista, de Callo-

sa de Segura.

Instrucción Pública

La Junta central de primera enseñan-

za ha aprobado los nombramientos de

maestros interinos aprobados por la

Junta provincial en sesión del 29 de

Enero último.

— Ha cesado en una escuela pú-  
blica de niñas doña Vicenta Simó, para

tomar posesión de una de Cartagena ob-  
tenida por concurso de ascenso.

Reina Victoria Hotel

Restaurant de primer orden.—Al-

muerzos, 3 pesetas. Comidas, 4 id.

Militares

Esta mañana ha hecho su presenta-

ción en el Gobierno militar el secreta-

rio del mismo y jefe de la 6.<sup>a</sup> división

D. Leopoldo Sánchez Bustillo, teniente

coronel de Estado Mayor.

— También ha hecho su presenta-

cion en el Gobierno militar el teniente

colonel de Húsares de Pavía,

ayudante del gobernador militar, don

Miguel de Elizalde y España.

— También ha hecho su presenta-

ción el capitán de Administración mili-

MÉDICOS

DIRECTORES

Oca Sotés

Ibáñez Torres

SIFILIOGRAFICO

Paseo del Dr. Gadea, 18

CONSULTAS

ORDINARIA

de 9 a 12 mañana

POPULAR

3 a 4 tarde, los jueves

RESERVADA

PARA SEÑORAS

de 7 a 9 noche

Librería, Imprenta y Papelería

de Manuel Pastor, Mayor, 1 y 3, Alicante

En este elegante establecimiento, montado á la altura de los mejores de España en su clase, encontrará el público todo quanto deseé en librería, así como en las últimas novedades en objetos de escritorio y fantasía.

Inmenso surtido en devocionales, tarjetas, menús, participaciones de enlaces y nacimientos, recordatorios para comuniones, esquelas mortuorias, impresos de defunción y fiabilidad de artículos que sería interminable enumerar.

tar en calidad de excedencia, D. Eng-  
orio Marga.

— Se ha hecho cargo del mando de este Gobierno militar, el general de di-  
visión D. Luis P. del Pobil, cesando el de brigada D. Adolfo Villa que le des-  
empeñaba.

— El regimiento de la Princesa anuncia la segunda subasta, por no haberse presentado licitadores en la primera, para el día 17 del corriente, de una mula llamada «Nina» declarada inútil para el servicio del ejército.

Quejas del vecindario

Señor gobernador

— Sabe V. S. si en la casa número 3 de la calle de San Andrés se realizan he-  
chos que bien pudieran hallarse com-  
prendidos en el artículo 159 del Código  
penal? Nada podemos asegurarle, pero la  
permanencia algunas veces de mucha  
chicas menores de edad en la citada casa  
— que lo es de encantamiento — induce á sos-  
pechar algo. En bien de la justicia av-  
rigüelo V. S. Solo desearíamos resultar  
equivocados.

— Se ha enterado asimismo de los in-  
morales e indecorosos actos que se ofen-  
diendo el pudor y recato de los vecinos  
honestos de la expresada calle, con fre-  
cuencia se realizan por los habitantes de  
dicha vivienda?

— En la tarde de ayer dos horizontales  
salieron riendo del piso bajo de la re-  
petida casa número 3, y después de gol-  
pearse mutuamente, se maltrataron de pa-  
labra empleando un vocabulario de los  
más obscenos e indecorosos.

# Almacenes de 'La Estrella',

Plaza de Castellar, 3 y 5 (Antes Paseo de Méndez Núñez)

Especialidad en confecciones

PRECIO FIJO

PRECIO FIJO

Vichy Célestins (rifones), Vichy Grand Gris  
(básico).—1.

## Concurso

La administración principal de correos anuncia al público el concurso para el arriendo de una casa para establecer las oficinas de correos en el pueblo de Villena.

Las proposiciones se harán en la Administración principal.

## Sociedad de Seguros

### contra Enfermedades

PATRIA es la Sociedad que cuenta con mayor capital y cumple mejor con sus asegurados.

PATRIA ha efectuado el depósito que exige la nueva Ley, como mayor garantía para sus asegurados.

Agente en Alicante, Alonso Carretero, plaza de San Cristóbal, núm. 3.

## Traslado

Con fecha de hoy ha cesado en el cargo de agente de vigilancia en esta capital D. Guillermo Linares, que ha sido trasladado a prestar servicio a Murcia.

## Dermicur

Dá maravilloso resultado para quemaduras, cortes, escoriaciones, barros y sarna.

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías. Depósito, Venda del Dr. Soler Sánchez, San Cristóbal, 12, Alicante.

## Viajeros

Hay han llegado por distintas vías férreas, los viajeros siguientes:

Por la línea de Murcia, 315.

Por la de M. Z. A., 314.

## Los calvos

Los que han padecido enfermedades graves.

Los que quieran conservar una cabellera larga, sedosa y exenta de microbios u otros enemigos que amenazan su destrucción, deben usar EL AGUA GRIEGA que es el mejor y más barato calvicida.

Venta en todas partes, a 2 pesetas frascos.

Depósito: R. Romero y J. Pallás, Princesa, 6.

## Condecorado

Al diputado a Cortes por Denia D. Álvarez Valero de Palma, le ha sido concedida por Real decreto de 25 del actual, la gran cruz de la orden civil del Mérito agrícola.

## Espectáculos

### Teatro Principal

El jueves 8 de Marzo tendrá lugar el debut de la gran compañía cómico-lírica y de opereta, dirigida por el primer actor José Gamero y el maestro director y concertador José Hepeita.

### Personal de la compañía

Primeras tiple cantante, della Carmen Domínguez.

Otra primera triple cantante, Consuelo Taberner.

Primera triple cómica, Adela Taberner.

Otra primera triple cómica, Pepita Durán.

Tiple característica, Elisa García.

Segundas triples, Para Gurira y Emilia Pouret.

Primeros actores, José Gamero e Isidra Sotillo.

Tenor, Rafael Gil.

Primer barítono, Gaspar Rodrigo.

Otro primer barítono, Leopoldo Piart.

Primer tenor cómico, Juanito Martínez.

Otro tenor cómico, Alberto Martínez.

Características, Carlos Lacostena y Alfredo Hernández.

## Telegramas

### DE POLÍTICA

#### El decreto

Hoy se celebrará Consejo de ministros en la presidencia.

Se asegura que en dicha reunión se marcará la fecha de disolución de las Cortes.

#### Cambó y Canalejas

El Sr. Canalejas ha manifestado que su conferencia con Cambó no fué para tratar de política.

Se ocuparon solamente de asuntos que afectan a la cultura de Barcelona y a los intereses de Cataluña.

#### Canalejas y Calbetón

Hoy asistirán Calbetón y Canalejas al Instituto nacional de previsión con el fin de informar a los consejeros sobre el decreto de seguros.

#### Canalejas y la agitación

El presidente del Consejo ha dicho con motivo de los sucesos ocurridos en Bilbao, que con estas agitaciones simpatiza el Gobierno, pero que aún con estas simpatías no se permitirá que se produzcan alteraciones de orden público, ni que nadie se ponga fuera de él.

Lanas, sedas, armazones, pañuelos, granadas fantasia, tapicería, mantillas, tales mantelerías, géneros de punto, colosal surtidor abrigos para señora.

Trajes de caballero y niño, sobretodos, camisetas, corbatas, cubiertas brotel y piqué, pellizas y abrigos caballero.

DEPOSITO EN ARTICULOS NEGROS Y BLANCOS  
Grandes talleres de sastrería á cargo del reputado cortador  
D. Emilio Verdú

## BANCO DE CARTAGENA

CAPITAL: 10.000.000 DE PESETAS COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Casa Central en CARTAGENA

Sucursales: Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Huelva, Cádiz, Lorca, La Unión, Aquilas, Orihuela, Mazarrón, Cieza, Caravaca, Melilla, Hellín, Elche, Yecla.

Facilita Giros y Letras en toda clase de monedas y sobre todas las plazas del mundo.—Desembarca letras y cupones.—Compra y vende monedas y billetes extranjeros.—Admite depósitos en custodia sin cobrar premio alguno.—Cartas de crédito.—Giros telegráficos.—Pignoraciones.

Horas de caja: De 9'30 á 1 y de 3 á 4

CAJA DE AHORROS

PESETAS

Saldo anterior . . . . . 12.723.126 23

Imposiciones durante la semana . . . . . 505.101 21

Suma . . . . . 13.228.227 44

Reintegros . . . . . 524.990 53

Saldo . . . . . 12.703.236 95

Cartagena 26 de Febrero de 1910.

## Chic Parision

### CORSETE DE JOSEFA PEIRO

#### ULTIMOS MODELOS

#### Confección francesa e inglesa

#### Especialidades de la casa

ALICANTE: Plaza de Castellar, 1.—

CASA EN VALENCIA: Plaza de Ma-

riano Benlliure, 5, principal.

Corsés faja pa-

ra disminuir el

vientre; para no-

rias, para esta-

do interesante.

Sostenedores

de pecho de va-

rias clases y for-

mas. Tirantes

para co-

rregir el

pecho y la

espalda.

Se ha-

cen toda

clase de

corsés á

la medi-

da en for-

ma enta-

llada y

rectos pa-

ra trajes

Imperio y

de Levito

á espalcha de las señoras.

Corsés en forma recta desde 5 pesetas

en adelante. Últimos modelos para tem-

porada de verano en corsés de Tui y de

Cintas, para campo.

To la señora de buen gusto debe visi-

tar esta Casa, donde encontrará todas

las creaciones y espalchos más recien-

tes en el ramo de Corsetería.

## BLANCAS Y VERDES Ostras frescas

Procedentes directamente de Francia. Probadas y os convenceréis. Llegadas regulares hasta el mes de Mayo.

Precios servidos con limón abiertas á domicilio:

Blancas: Primera gordas finas 1'60 pe-  
setas docena. Medianas id. 1'10 id.

Verdes, una clase solamente: Prime-  
ras gordas finas 1'60 pesetas docena.

Se sirven en el establecimiento al mis-  
mo precio.

Vinos blancos especiales para ostras.

Especialidad en cervezas del país y  
extranjeras.

MAISON FRANÇAISE,  
52, paseo de los Mártires, Alicante.

## Almacén

Se alquila capaz y económico, situado en el Barrio de Benalúa, calle del Doctor Just, número 10, próximo á la carretera. Darán razón en la farmacia del doctor Aguiló, Mayor, 51.

## Tintorería Barcelonesa

JUAN PAMBLANCO

Méndez Núñez, 38.

Sucursal, Princesa, 3.—Alicante

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO, E. COSTA

el salinero al rabo no siente

Un criado llama en la puerta del dor-

mitorio de Bagdad y dá el aviso.

El joven acude á la puerta principal

y pregunta:

—¿Quién llama?

—Un amigo de Don Hernando.

—Aquí no conocemos á ningún don

Hernando.

—¿No quedó en esta casa herido un

caballero con su hija?

—Sí, el señor Montesgudo y su hija

Consuelo.

Pensó Núñez, que era el que había

llamado, en un cambio de nombres y re-

plícito:

—No es el mismo señor que cayó he-

rido en la defensa de esta casa contra

los piratas?

—¿Quién sois que de tal suerte in-

terrogais? Decid vuestro nombre.

—Hacedme la merced de comunicar

al señor Montesgudo que aquí guarda

Don Juan Núñez de la Rodela.

Espard. Serán servido.

Bagdad despertó á Don Hernando, co-

municándole la nueva.

Primera casa en equipos para novios

(35)

